Convenio colectivo del sector de las harinas panificables y sémolas.

17-06-2014
Normativas
Objeto:
Ordenar la inscripción del citado Convenio Colectivo en el correspondiente Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo con funcionamiento a través de medios electrónicos de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Concepto:
Los puntos que se tratan en el presente convenio son:

CAPÍTULO I: Ámbito de aplicación

CAPÍTULO II: Disposiciones generales

CAPÍTULO III: Organización práctica del trabajo

CAPÍTULO IV: Régimen de trabajo

CAPÍTULO V: Seguridad e higiene en el trabajo

CAPÍTULO VI: Ingresos, ascensos y plantillas

CAPÍTULO VII: Clasificación del personal

CAPÍTULO VIII: Faltas y sanciones. Normas de procedimiento

CAPÍTULO IX: Disposiciones adicionales

CAPÍTULO X: Disposición final

ANEXO 1: Derechos sindicales

ANEXO 2: Estructura y reglas de concurrencia

ANEXO 3: Jornada laboral

ANEXO 4: Condiciones económicas

ANEXO 5: Comisión para la igualdad de oportunidades y la no discriminación

ANEXO 6

Base legal:
Resolución de 13 de agosto de 2007, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del sector de harinas panificables y sémolas.
RES2007-36405-36417.pdf [1]

Resolución de 13 de febrero de 2008, de la Dirección General de Trabajo, por la que se inscribe en el registro y publica las tablas salariales definitivas correspondientes al año 2007 y las provisionales para el año 2008, del Convenio colectivo nacional del sector de harinas panificables y sémolas.
RES2008-12221-12222.pdf [2]

Resolución de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se corrigen errores

en la de 9 de marzo de 2010, por la que se registra y publica las tablas salariales definitivas correspondientes al año 2009 y las provisionales del año 2010 del Convenio colectivo nacional del sector de harinas panificables y sémolas.

http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2010-35940.pdf [3]

Resolución de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica la revisión salarial del Convenio colectivo nacional del sector de harinas panificables y sémolas.

http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2011-09-03-30804.pdf [4]

Resolución de 12 de enero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo para las empresas del sector de harinas panificables y sémolas.

http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2012-6629-6661.pdf [5]

Resolución de 28 de febrero de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registran y publican las tablas salariales definitivas correspondientes al año 2012 del Convenio colectivo nacional del sector de harinas panificables y sémolas.

http://besana.es/sites/default/files/res2013-21783-21785.pdf [6]

Resolución de 6 de mayo de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registran y publican las tablas salariales definitivas correspondientes al año 2013 del Convenio colectivo, de ámbito nacional, del sector de harinas panificables y sémolas.

http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-06-05-38775-38776.pdf [7]

Resolución de 10 de junio de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se corrigen errores en la de 6 de mayo de 2014, por la que se registran y publican las tablas salariales definitivas correspondientes al año 2013 del Convenio colectivo, de ámbito nacional, del sector de harinas panificables y sémolas.

http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-10-06-45500.pdf [8]

Periodo:
CONVENIO COLECTIVO SINDICAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE HARINAS PANIFICABLES Y SÉMOLAS 2011, 2012, 2013 Y 2014.

Enlaces:
[1] http://besana.es/legislacion/leg/boe/RES2007-36405-36417.pdf
[2] http://besana.es/legislacion/leg/boe/RES2008-12221-12222.pdf
[3] http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2010-35940.pdf
[4] http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2011-09-03-30804.pdf
[5] http://besana.es/legislacion/leg/boe/RES2012-6629-6661.pdf
[6] http://besana.es/sites/default/files/res2013-21783-21785.pdf
[7] http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-06-05-38775-38776.pdf
[8] http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-10-06-45500.pdf